

Nº3/2020/COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Fecha: 11 de NOVIEMBRE de 2020

Lugar: Sesión *online* (Estado de alarma. Covid-19)



ACTA DE LA COMISION DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS Celebrada a las 11.30 horas del día 11 de noviembre 2020 (2 págs.)

Asistentes:

Presidencia: Isabel Ramos Vázquez, Decana.

Secretaría: María Teresa Pérez Giménez, Secretaria Académica.

Vocales:

- Félix Ángel Grande Torraleja, Vicedecano General.
- María Pilar Gómez Fernández-Aguado, Vicedecana de Calidad.
- María Dolores Pérez Jaraba, Representante externo.
- Juan Navarro Robles, PAS de la Facultad.

Orden del día:

1º. Medidas de seguimiento de las guías docentes de las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y del Máster en Abogacía, adscrito a la misma.

2º. Adaptación de los métodos de evaluación tras el paso a la docencia *online* en las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y en el Máster en Abogacía.

3º. Ruegos y preguntas.

La Decana, profesora Isabel Ramos Vázquez, agradece la presencia virtual de los asistentes e informa sobre la Resolución del Rectorado de 9 de noviembre por la que de nuevo pasamos a docencia online.

Tras ello se tratan los puntos del correspondiente Orden del día:

1º punto: Se acuerda la necesidad de hacer un seguimiento del cumplimiento de las guías docentes de las materias-asignaturas que se imparten en las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y en el Máster en Abogacía con el fin de garantizar la adquisición de las competencias descritas en las correspondientes memorias por parte de nuestro alumnado. Se pondrá en conocimiento de los directores/as de los diferentes departamentos implicados y del Ilustre Colegio de Abogados, en orden a lograr una mayor y mejor cohesión en la coordinación horizontal, facilitando así las tareas de dirección.

2º punto: Se recuerda que los métodos de evaluación de las diferentes asignaturas impartidas en las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y en el Máster deben adaptarse, tras el paso a la docencia *online* (Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén con fecha 9 de noviembre de 2020) a las adendas a las guías docentes aprobadas en Junta Extraordinaria de Facultad celebrada el día 28 de abril de 2020.

3º punto: No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, y reiterando de nuevo el agradecimiento por la asistencia, la Decana, Dra. Isabel Ramos Vázquez levanta la sesión, siendo las 12.05 horas.

Dra. D^a. Isabel Ramos Vázquez
Presidenta de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad

Dra. María Teresa Pérez Giménez.
Secretaria de la Comisión de Calidad.